

NOTAS CONCEPTUALES DESDE EL ANÁLISIS POLÍTICO DEL DISCURSO: DISCURSO, IDEOLOGÍA Y HEGEMONÍA

Nicolás Carriquiriborde. Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad/IdIHCS. FaHCE-UNLP.

nicolas.carriquiriborde@gmail.com

Resumen

La presente ponencia busca presentar algunos de los conceptos centrales que componen una investigación en curso que tiene como objetivos por un lado, reconstruir los sentidos que profesores y profesoras de Educación Física otorgan a su intervención educativa en un tipo de programa estatal que pone a disposición entre otras prácticas culturales las deportivas y recreativas y, por otro lado, busca dar cuenta un tipo de posición docente que estos/as profesores y profesoras construyen en relación a los múltiples elementos que se despliegan y cargan de sentido el trabajo de enseñar, en este caso, en el marco de una política estatal, denominada socioeducativa, que tiene por mandatos la igualdad, calidad e inclusión social y educativa.

A los fines de este trabajo presentaremos el enfoque teórico que adopta la investigación y las categorías centrales que la componen, nos referimos a la noción de discurso, universal, ideología, hegemonía y sujeto. Las mismas son trabajadas desde una perspectiva posfundacional y en particular en autores y autoras referenciados en el Análisis Político del Discurso como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe.

El presente trabajo se propone, a modo de esbozo, presentar las ideas centrales que dan cuerpo a la investigación en curso.

Palabras claves: análisis político del discurso; discurso, ideología, hegemonía; sujeto

La construcción de sentidos desde un enfoque hermenéutico.

La investigación que se lleva adelante en el marco de la Maestría en Educación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación tiene como objetivos por un lado,

reconstruir los sentidos que profesores y profesoras de Educación Física otorgan a su intervención educativa en un tipo de programa estatal que pone a disposición entre otras prácticas culturales las deportivas y recreativas y, por otro lado, busca dar cuenta un tipo de posición docente que estos/as profesores y profesoras construyen en relación a los múltiples elementos que se despliegan y cargan de sentido el trabajo de enseñar, en este caso, en el marco de una política estatal, denominada socioeducativa, que tiene por mandatos la igualdad, calidad e inclusión social y educativa

Con estos objetivos en el horizonte, se considera pertinente recuperar el enfoque teórico hermenéutico que coloca en un lugar primordial la construcción de significados por parte de los sujetos buscando superar aquellos enfoques que entienden a los mismos como determinados a priori por las estructuras sociales. En esta tradición, la construcción de significados por parte de los sujetos se encuentra determinada en última instancia a la estructura económica, es decir, a la posición en que se encuentran los sujetos en la sociedad de clases. Así, bajo esta mirada, las identidades sociales son un epifenómeno de la estructura social, son, en última instancia, identidades de clase.

En el enfoque hermenéutico o “giro cultural” (Southwell, M. y Vassiliades, A.; 2014) el lenguaje cobra un papel relevante en tanto considera que todo el conocimiento del mundo se encuentra mediatizado por él. De modo que el lenguaje deja de ser un reflejo transparente o neutral de aquello que intenta representar o la representación misma de un hecho externo objetivo, para considerarlo un conocimiento en sí mismo que produce realidades.

María Teresa Dalmaso (2008) desde el campo de la semiótica afirma que las operaciones para conocer el mundo y las propias actividades de los sujetos representan verdaderas construcciones significantes. Seguidamente la autora reconoce que “la noción de producción de sentido es indisociable de la de discurso” (15) y afirma que ello es así dado que la posibilidad de aprehender la circulación de sentidos sociales es por medio y a través de los discursos.

La noción de discurso se torna fundamental para entenderlo como parte de los procesos de regulación social, ya no como conjunto de signos, como el entrecruzamiento de cosas y palabras, como superficie donde puede distinguirse lengua y realidad, sino que “constituyen elementos activos de poder en la producción de capacidades y disposiciones de los sujetos” (Southwell y Vassiliades; 2014; p. 170). El discurso es una

práctica, en tanto contiene una serie de reglas que organizan y dan coherencia a las acciones de los sujetos de forma regular y sistemática. Siguiendo una perspectiva foucaultiana, Valeria Emiliozzi afirma que “el *discurso* es una *práctica*, lo cual no refiere a la actividad de un sujeto, sino a la existencia objetiva y material de ciertas reglas a las que ese sujeto debe ceñirse desde el momento en que interviene en el discurso” (2011: 12) [la cursiva le pertenece a la autora].

El discurso, entonces, es un tipo de práctica que configura permanentemente los objetos de los que habla. El discurso no puede separárselo de la práctica, no hay una separación taxativa entre lo real y lo representado, entre el objeto y el discurso. Southwell y Vassiliades (2014) recuperan la noción de formación discursiva de Foucault (2002) para aludir “a un conjunto de reglas de formación, aparición y dispersión de objetos que operan como modalidades de enunciados y arquitecturas conceptuales” (p. 171). La idea de formación discursiva nos permite dar cuenta que un discurso es la articulación de determinados enunciados de manera contingente que guardan cierta coherencia solo a partir de las condiciones de posibilidad que lo hicieron posible. No hay un fundamento último, ni trascendental de los enunciados que por sí mismos devengan en un discurso último o necesario. Hay más bien condiciones históricas para que ciertos enunciados, que en otro momento no guardaban relación alguna, sean articulados de tal manera y se constituyan en un tipo de formación discursiva. A modo de ejemplo y sin extendernos demasiado en este apartado, existen varias investigaciones que dan cuenta de cómo el discurso educativo significó la inclusión de los niños y niñas a la escuela desde los orígenes del sistema educativo argentino hasta comienzos de este siglo. En esta línea argumentativa el discurso educativo de fines del siglo XIX no procesó la idea de inclusión de la misma manera que lo constituyó el discurso educativo en la etapa de la dictadura cívico militar de los años 70 o el de la etapa neoliberal de la década de 1990. Con Dussel (2004), Fontana (2014), Birgin (1999), entre otras autoras podemos observar que el discurso educativo de fines de siglo XIX conserva y articula una serie de enunciados tales como igualdad, homogeneidad, higiene, ciudadanía que no encontramos en el discurso educativo reformista de la década del 90. Son las condiciones de posibilidad de una época las que hicieron converger en un mismo discurso igualdad-inclusión-homogeneidad-higienismo.

El discurso educativo de fines de siglo XX articula elementos prácticamente opuestos en el sentido otorgado por el discurso fundacional: desplaza el de la igualdad por el de la equidad, el de homogeneidad por diversidad y el de ciudadanía queda asociado ya no al ejercicio civil sino a la formación para un mundo globalizado.

Como veremos más adelante, estas investigaciones dan cuenta que aquellos discursos fueron posibles en tanto existieron condiciones de posibilidad para que enunciados particulares se relacionen, conserven y converjan en un tipo de formación discursiva. En este sentido, y como afirman Southwell y Vassiliades, “no existiría, entonces, un `orden social´ como principio subyacente o como espacio suturado, sino que lo social estaría atravesado por relaciones contingentes, no esencialistas, cuya naturaleza resulta necesario determinar” (2011: 172-173).

Entonces, ¿cómo es posible la conformación discursiva? ¿cómo un discurso logra tener efectos de verdad? ¿cómo un discurso logra hegemonizar la vida social? Si la realidad social no tiene un fundamento último universal, mucho menos una explicación natural. ¿cómo se constituye el/la sujeto/a? ¿cómo es el proceso de adscripción social que operativiza el/la sujeto/a? ¿cómo se configuran las identidades sociales?

Discurso. Relación universal-particular en el APD.

Para responder a estos interrogantes nos valdremos de los aportes de perspectivas posmarxistas y posestructuralistas, particularmente del Análisis Político del Discurso que tiene como referencia a Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Desde este enfoque la noción de discurso “es entendido no como *palabrería* sino como el acto de significación que es terreno primario de la objetividad” (Buenfil Burgos; 2008:118). El discurso, así entendido, se torna una totalidad significativa que abarca todo el conjunto social y por tanto no es posible “escaparle” al discurso. Toda la distinción moderna de sujeto-objeto, lengua-realidad, estructura-acción como dos campos objetivamente observables, reales es superada por la noción de discurso como totalidad significativa en la medida que éste funda al objeto y a la realidad que está nombrando.

El terreno de la objetividad es el terreno del conjunto de reglas que una formación discursiva establece. No hay un hecho objetivo a ser descubierto, ni siquiera hay un

hecho y diversas interpretaciones sobre el mismo hecho. Más bien existe una actividad significativa que instituye un hecho y los modos de sentir, pensar y actuar en un tipo de sociedad. Por tanto, no hay nada allí, fuera del acto significativo, que deba ser descubierto.

Tampoco habría algún aspecto de la realidad que se imponga como constante por sobre otra si aceptamos que la realidad misma es un acto de significación. Mucho menos un fundamento de la naturaleza que nos permitiese encontrar “algo” de objetivo en un mundo subjetivo, pues ese mundo “puro”, “ordenado”, “objetivo” dejó de existir en el mismo momento que el lenguaje, vía discurso, intervino para nombrar cada uno de los objetos y cargarlos de sentidos. Lo que existe entonces son actos de significación y sentidos sociales que el discurso produce y articula constituyendo lo social, en palabras de Southwell y Vassiliades:

El concepto de discurso remite a la articulación-producción de sentidos y, como tal, produce un cierre parcial y precario que procura dominar la indeterminación de lo Social y constituir la sociedad como ordenación social. Esta tarea se enfrenta a una perpetua `imposibilidad de cierre´, lo cual implica que la sociedad como tal es imposible (2014: 172).

Pero, ¿qué significa que la sociedad como tal es imposible? ¿Significa que no hay realidad objetiva? ¿La pérdida de la universalidad de algún fundamento conduce a la pura particularidad de la realidad? ¿hay tantas realidades como sujetos?

En *Emancipación y diferencia* (1996) Ernesto Laclau dedica un capítulo al debate entre universalismo y particularismo. Su interés se centra en cómo ambos conceptos se tornan instrumentos para una política contemporánea entendiendo que ambos han sido objeto de distintas problematizaciones y que como tales han tenido efectos en la manera de pensarlos actualmente.

A nuestro interés nos permite pensar cómo es posible la sociedad, cómo ella es posible sin un fundamento último y que implica, entonces, que la realidad sea una totalidad significativa que el discurso configura.

Para Laclau (1996) la sociedad como un todo unificado bajo principios universales no existe. La sociedad opera bajo la lógica de sistemas diferenciales. Ya no es un universal

el fundamento último de lo social, una esencia, sino, al contrario, una diferencia. El sistema se constituye por una diferencia radical, no cualquier tipo de diferencia, sino una diferencia que es una exclusión radical de algo ajeno y que en ese movimiento funda el propio sistema. En palabras del autor, “el contexto como tal se constituye a través del acto de exclusión de algo ajeno, de una exterioridad radical” (96). Este sistema solo ha sido posible a través del antagonismo y exclusión de una diferencia radical que al mismo momento que fundo el propio sistema desestabiliza y subvierte las identidades diferenciales del interior del sistema permitiendo que haya algo que las unifique, porque en la medida que se fundaron como parte del mismo sistema a través de la exclusión de un Otrx las vuelve equivalentes entre sí. Con esto ya se “anuncia la posibilidad de una universalización relativa a través de lógicas equivalenciales” (97). De modo que existe un doble juego entre la lógica de la identidad diferencial y de la identidad equivalencial y esta tensión nunca se resuelve ya que para Laclau el sistema es lo requerido para constituir las identidades y al mismo tiempo

Es también aquello que las subvierte (...) A los efectos de ser posible, los contextos tienen que ser internamente subvertidos. El sistema (como el *objet petit a* en Lacan) es algo que la misma lógica del contexto requiere, pero que es, sin embargo, imposible. Está presente, si se quiere, a través de su ausencia. (1996: 97)

Tenemos entonces un sistema que es necesario para la representación de las identidades diferenciales pero que es al mismo tiempo imposible. El sistema es un lugar ausente, necesario para ejercer la función de lo universal pero que nunca podrá ser representado en cuanto tal. El sistema es entonces ese espacio ausente e imposible a la vez, es un lugar-no lugar, de presencia-ausencia que necesita ser representado pero que siempre fracasará en el intento de completud, de plenitud, de totalización. Ese espacio será siempre una presencia ausente, por ello es inalcanzable porque el espacio mismo que el sistema produjo (presencia) no tiene ya los medios para conceptualizarlo como tal (ausencia), lo que habrá serán intentos siempre precarios de representar la ausencia, de llenar la falta.

Llegamos hasta aquí a la conceptualización de lo universal: un espacio imposible pero necesario. Ahora bien, para Laclau la imposibilidad de un fundamento universal no elimina su necesidad. Entonces, como el sistema requiere ser representado, los medios para ello “será simbolizado por particulares que asumen contingentemente esa función representativa” (1996: 98). Pero esta representación que asume un particular significa, por un lado, que su particularidad como tal queda subvertida y, por el otro, que toma el lugar de lo universal y por la tanto, al ser “el cuerpo significativo de una representación de lo universal, pasa a ocupar (...) un papel hegemónico” (98).

Ideología, hegemonía y sujeto. De Gramsci al APD.

El papel hegemónico nos lleva a otro concepto clave en el Análisis Político del Discurso. En *Hegemonía e ideología en Gramsci* (1980) Chantal Mouffe recorre los debates en torno a las reformulaciones de la teoría marxista sobre la problemática de la ideología y la hegemonía, desde Kautsky y la II Internacional, pasando por Lenin y Althusser hasta llegar a Gramsci para producir una teoría que puede explicar la realidad superando aquellas visiones economicistas del análisis social.

Es con Gramsci que la autora conceptualiza a la ideología como el terreno donde los hombres y mujeres se movilizan, posicionan, adquieren conciencia y luchan. Es el terreno de las disputas por las concepciones de mundo y es al mismo tiempo el terreno de producción de sujetos. Para Mouffe (1980), es Gramsci primeramente, quien otorga a la ideología una existencia material y no aquella visión de la ideología como falsa conciencia o como epifenómeno de la estructura de clases presente en aquellos autores. Aquí, lo ideológico es pensado como el terreno social donde circulan diversos elementos simbólicos que producen a los sujetos y la realidad.

Ahora bien, esto no quiere decir ni que cada sujeto individualmente se produce a sí mismo a partir de la adopción de distintos elementos simbólicos ni que no exista cierto sistema de ideas en el que los sujetos se identifican y son pensados. Para dar cuenta de cómo se da este proceso es necesario incorporar la dimensión de hegemonía.

La hegemonía en el sentido gramsciano (Mouffe, 1980) refiere a la dirección política, intelectual y moral de un grupo fundamental sobre otros grupos. Con esto Gramsci

incorpora una dimensión que en los análisis marxistas clásicos aparecían subordinados a la división en clases sociales y refiere a la dimensión cultural de todo proceso de constitución de la realidad. Para que un grupo imponga su visión de mundo sobre el todo social no alcanza solo con poseer los medios de producción, sino que necesita que su visión de mundo, las formas de percibirlo, pensarlo y actuar en él, sea adoptada por el conjunto de la población.

Si retomamos la idea gramsciana de ideología como terreno de disputa donde los hombres y mujeres se movilizan, posicionan, toman conciencia y luchan, es aquí, donde se libran las batallas por el sentido y las formas de ver y actuar en el mundo y esto, según Mouffe, “debe entenderse como una alusión al hecho de que es por medio de la ideología como se crean todos los tipos de `sujetos’” (1980: 138).

Por un lado, tenemos, entonces, la noción de ideología como escenario mismo de disputa, producción y reproducción de lo social y, por otro lado, la ideología como sistema de ideas. La primera noción nos permite avanzar hacia una idea de que el sujeto es producido por prácticas ideológicas, es decir, por una operación del orden de lo simbólico. Y la segunda que esa operación se realiza por medio de cierto sistema de ideas que es “un tipo particular de articulación de elementos ideológicos” (1980: 143) que conforman la visión unitaria del mundo y que en Gramsci constituye la ideología orgánica, es decir, aquel conjunto de valores heterogéneo procedentes de otros grupos de poder que han sido incorporados a un sistema de ideas unificado mediante un principio articulador (Gramsci en Mouffe; 1980).

Pero este sistema ideológico no posee un carácter necesario y universal en el sentido moderno del término, o mejor, no deviene necesariamente de un principio universal como el de la clase social, más bien se trata de un conjunto de elementos ideológicos que en un tipo de sociedad circulan, cada uno con su peso relativo, que fueron articulados por un principio fundamental. A este principio Gramsci lo denomino *principio hegemónico*.

La hegemonía comprende una cierta visión del mundo, una particular manera de percibir, pensar y accionar el mundo, que se torna universal, que es percibida por los sujetos como propia. Según Mouffe, “esta visión del mundo incluye, pues, elementos ideológicos de origen variado, pero su unidad deriva de su principio articulador, y éste será siempre suministrado por la clase hegemónica” (1980: 145). La clase hegemónica

aquí es definida como “la clase que ha podido articular a sus intereses los de otros grupos sociales a través de la lucha ideológica” (135).

Así, podemos regresar a la afirmación de que la hegemonía refiere a la dirección política, intelectual y moral de un grupo fundamental sobre otros. Ahora, el proceso por el cual una clase se torna hegemónica no puede establecerse a priori, sino que se da en las batallas que libran los distintos grupos sobre el conjunto de elementos ideológicos de una sociedad determinada en el terreno ideológico y que consiste en articular esos elementos a un principio hegemónico que puede ser o no de clase, en el sentido marxista del término.

Para Mouffe “el carácter de clase de un elemento ideológico no le es intrínseco sino que es el resultado del tipo de articulación al que este elemento está sometido” y agrega que “la lucha ideológica debe ser concebida como un proceso de `desarticulación-rearticulación’” (1985: 132). Es en este proceso que se libra la batalla por la dirección intelectual y moral del conjunto social.

Si afirmamos que la vida social se encuentra constantemente producida por prácticas discursivas, es decir, por un conjunto de elementos simbólicos organizados en un tipo de formación discursiva que dan sentido y constituyen a los objetos y hechos sociales de los que hablamos y somos parte, lo que advierte la autora a través de Gramsci, es que la hegemonía supone la desarticulación de los elementos ideológicos que componen el sistema hegemónico otorgando un peso y un contenido particular a cada elemento y rearticularlos en un nuevo sistema ideológico a partir de un principio fundamental. De este modo,

El objetivo de la lucha ideológica no es rechazar el sistema hegemónico en la totalidad de sus elementos básicos, sino rearticularlo, descomponerlo en sus elementos básicos y luego seleccionar entre los conceptos pasados aquellos que, con algunos cambios de contenido, puedan servir para expresar la nueva situación. Finalmente, los elementos escogidos son rearticulados en un nuevo sistema. (1980: 144)

Con todo esto, estamos en condiciones de destacar las cuestiones centrales de la noción de hegemonía que aquí estamos tratando. Lo primero, que la hegemonía es una práctica,

un movimiento, una actividad, una voluntad materializada en un tipo de discurso que se constituye en la visión unitaria (o mayoritaria) del mundo. La hegemonía es, por un lado, la producción y puesta en circulación de determinados valores y formas de ver el mundo (su dirección) y, al mismo tiempo, todo un sistema de valores y sentidos sociales que son el material de esa dirección (intelectual y moral).

Otra cuestión central es que la hegemonía es un campo de articulación. Esto quiere decir, al menos, dos cosas: una, que no se trata de una imposición ideológica donde la clase hegemónica impone su visión de mundo sobre otra supuesta visión de mundo diferente a modo de inculcación. Tampoco se trata de lucha *entre* formaciones ideológicas diferentes, más bien de disputa ideológica *en* el interior de estas formaciones ideológicas (Mouffe, 1985). Esto nos lleva a la segunda aclaración, que no hay elementos ideológicos que se desprendan de algún tipo de esencia, naturaleza o formación social universal, sino que esos elementos ideológicos son producciones de sentido particulares que en la práctica articuladora se convierten en una especie de matriz de sentido donde se constituyen los sujetos.

La otra cuestión capital de la concepción gramsciana de hegemonía y que aquí solo esbozaremos de manera sintética refiere a la concepción de sujeto que ella supone. El sujeto aquí no es pensado como sujeto universal, como sujeto previo al discurso poseedor de alguna cualidad que se traduce en el discurso, más bien al contrario, el sujeto es producido por el discurso. No hay, al decir de Mouffe (1980), sujetos económicos que se traducen en el nivel político, sino que hay sujetos políticos interclasistas o, simplemente, sujetos políticos que son producidos por un sistema hegemónico.

Al cuestionar, primero, la concepción epifenomenalista de la ideología en la que a cierta clase social le corresponde una ideología y, segundo, la concepción reduccionista de la ideología donde toda ideología está determinada en última instancia por la economía, la autora, a través de Gramsci, anuncia una teoría antireduccionista donde el sujeto se constituye a través de prácticas ideológicas, discursivas que se componen de elementos con contenidos diversos: de clase, de género, étnicos, generacionales, religiosos y otros que son articulados por un principio hegemónico que, de nuevo, puede tener o no carácter de clase. De esta manera, es posible pensar al sujeto como producción discursiva más que como sujeto de clase.

Esta producción de sujetos se da a través del mecanismo de interpelación que Mouffe (1980) retoma de Althusser como mecanismo por el cual los sujetos son convocados por sus diversos principios de determinación ideológica¹: “como miembro de un sexo, de una familia, de una clase social, de una raza o una nación, y *vive* estas distintas subjetividades, que lo constituyen como sujeto, como mutuamente interrelacionadas” [la cursiva le pertenece a la autora] (1980: 119).

La interpelación se da a través del discurso y podría decirse con Southwell que es “una función por la cual los individuos se reconocen como sujetos” (2011: 32). Mediante la práctica interpelatoria los individuos son convocados a reconocerse en un tipo de discurso que conforman un tipo de identidad. Sin embargo, como aclara Southwell “la adhesión del sujeto del discurso interpelatorio no se da en bloque, sino con elementos específicos en los que se ve representado” (33) y es a través de este mecanismo que “se desarrolla una serie de prácticas que permiten que los sujetos se reconozcan como miembros del grupo y lleven a cabo acciones para el logro de sus objetivos” (33). Así, es posible pensar a las identidades sociales como operaciones discursivas que crean sujetos contingentes y no universales en la medida que ya no es posible, con lo expuesto hasta aquí, pensar identidades a priori de la operación discursiva. El sujeto entonces es una producción discursiva.

A modo de cierre

Hemos presentado las categorías centrales que nos permiten pensar y llevar adelante una investigación que se propone indagar sentidos que circulan en profesores y profesoras de Educación Física en un tipo particular de política pública. Son estas categorías que tomamos de perspectivas denominadas posfundacionales las que nos permiten desafiar y repensar cuestiones capitales en estudios sobre sentidos sociales, sujetos y políticas públicas. Con Chantal Mouffe hemos podido avanzar hacia una concepción no reduccionista de la ideología para pensarla como terreno de producción de sujetos y con ello pensar al sujeto como producto de prácticas discursivas hegemónicas.

¹ Ya hemos desarrollado la crítica de la autora a la determinación en última instancia a la economía que desarrolla Althusser.

Con Ernesto Laclau hemos podido esbozar algunas ideas de cómo pensar lo universal en el marco de sociedades posfundacionales y cómo la relación universal-particular es un tipo de relación hegemónica. De modo que a partir de estas nociones podremos desembarazarnos de concepciones que abrazan la política de la pura particularidad como una suerte de autoproducción de sujetos individuales como también de persistentes concepciones que otorgan aún un papel universal a la naturaleza, a la clase social o algún otro fundamento último.

Para nuestra investigación que se propone indagar sentidos sociales en sujetos particulares y políticas públicas de Estado, estas nociones se tornan de fundamental importancia para evitar que se nos tornen obstáculos epistemológicos.

Bibliografía

Birgin, A. (1999). *El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: las nuevas reglas del juego*. Buenos Aires: Troquel.

Buenfil Burgos, R. (2008). El interminable debate sobre el sujeto social. En Da Porta, Eva y Saur, Daniel (comps.) *Giros Teóricos de las Ciencias Sociales y las Humanidades*. Córdoba: Editorial Comunicarte.

Dalmaso, M. (2008). ¿Del giro lingüístico al giro semiótico? En Da Porta, Eva y Saur, Daniel (comps.) *Giros Teóricos de las Ciencias Sociales y las Humanidades*. Córdoba: Editorial Comunicarte.

Dussel, I. (2004). Inclusión y exclusión en la escuela moderna argentina: una perspectiva postestructuralista. *Cadernos de Pesquisa*, 122, 305-335.

Emiliozzi, M. V. (2011). Fragmentos de cuerpos despojados: Una arqueología y una genealogía de los discursos del cuerpo en el Diseño Curricular de Educación Física [en línea]. Tesis de Posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.440/te.440.pdf>

Fontana, A. (2014). La construcción de la igualdad en la escuela desde la perspectiva de los directores: análisis y narrativa de tres casos. Tesis de Maestría. FLACSO. Sede Académica Argentina, Buenos Aires.

Laclau, E. (1996). *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel.

Mouffe, C. (1980) Hegemonía e ideología en Gramsci. *En teoría*, 5, 115-156.

----- (1985). Hegemonía, política e ideología. En Labastida, J. y Del Campo, M. (coord.) *Hegemonía y alternativas políticas en América Latina*. México DF: Editorial siglo XXI.

Southwell, M. (2011) Lo social como interpelación a la pedagogía: mujeres educadoras en disputa con sus épocas. En Krichesky, M. (comp.) *Cuadernos de trabajo # 2 año 1: Pedagogía social y educación popular: perspectivas y estrategias sobre la inclusión y el derecho a la educación*. Buenos Aires, UNIPE: editorial universitaria.

Southwell, M. y Vassiliades, A. (2014) El concepto de posición docente: notas conceptuales y metodológicas. *Educación, lenguaje y sociedad*, 11, 163-187.